

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 3.359 · 1896

PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL

1 artículo

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Presupuesto General de la Administración Nacional

Ley Núm. 3359

Presupuesto y cálculo de recursos para 1896

ARTÍCULO 1°. Declárase vigente para el ejercicio económico de 1896 el presupuesto general de gastos de la Administración correspondiente al año 1895 con las siguientes modificaciones:

El artículo 1° queda así:

El presupuesto ordinario y extraordinario de gastos de la Administración para el año 1896, queda fijado en la suma de $ oro .... y ..... moneda nacional distribuída en los siguientes anexos:

El artículo 2° queda así:

Los gastos presupuestados en el artículo anterior serán cubiertos con los siguientes recursos:

Los artículos 3°, 4° y 5° sin modificaciones.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires á 15 de enero de 1896.

CÁRLOS DONCEL. FRANCISCO ALCOBENDAS. B. Ocampo, A. M. Tallaferro, Secretario del Senado. Pro-Secretario de la C. de DD.

_____

VER ANEXOS COMPLETOS



VEREDICTA LEYES

Presupuesto General de la Administración Nacional. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).